

- Técnico Auxiliar en Música
- Técnico Auxiliar en Enfermería
- Técnico Administrativo en Salud
- Técnico Auxiliar en Salud Pública
- Técnico Auxiliar en Servicios Farmacéuticos
- Técnico Auxiliar en Salud Oral

el Trabajo y Desarrollo Humano, estos son:

Médiante la Resolución No. 4143 de mayo 21/2010 de la Secretaría de Educación por el término de cinco años y denominados como programas de Formación para Municipal, estos programas fueron modificados y actualizados otorgando registro

y Técnico Auxiliar en Consultorio Odontológico.
Extensión de Internado en los programas de Técnico Auxiliar de Laboratorio Clínico y educativo No formal de carácter público, denominado Centro de Investigación y Extensión de Internado en los programas de Técnico Auxiliar de Laboratorio Clínico y

Se le concede a INTENALCO autorización oficial para la prestación del servicio educativo No formal de carácter público, denominado Centro de Investigación y Extensión de Internado en los programas de Técnico Auxiliar de Laboratorio Clínico y

Vial, dentro de la estructura de INTENALCO, como Instituto de Educación Superior, y

A partir del 3 de julio de 1998 el Decreto No. 1671 emanado de la Presidencia de la República, convirtió a INTENALCO en una Unidad Docente autorizada para adelantar programas de Educación Superior. La Ley 25 de 1987, en su Art. 2, establece que la formación intermedia profesional, se denominará Formación Técnica profesional y conducirá al título de Técnico Profesional en la rama correspondiente. Este es el carácter académico que posee la institución en el momento.

INTENALCO, Educación Superior fue creado como Establecimiento Público con el decreto No. 758 de 1989 en noviembre 16 de 1989, mediante resolución No. 20500; el Ministerio de Educación probó como establecimiento de acuerdo a las carteras intermedias de Administración de Empresas, Costos y Contabilidad y Secretaría Ejecutiva Bilingüe.

1. NATURALEZA JURIDICA, FUNCION SOCIAL, ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN.

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

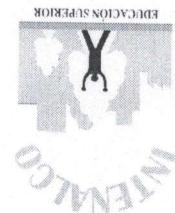
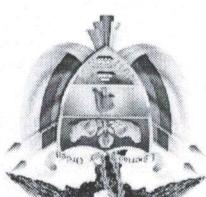
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DEL 2019

NT 800248.004-7

República de Colombia

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ESTABLECIMIENTO PÚBLICO DEL ORDEN NACIONAL



INTENALCO a mediano plazo, se convertirá en una institución universitaria que ofrezca programas de pregrado y postgrado ajustados a los modelos pedagógicos que caracterizan la formación humana y profesional de sus egresados, contará con planta propia en la ciudad de Cali, que ampliará su cobertura educativa.

2.2 VISION.

INTENALCO forma profesionales con excelentes bases técnicas, tecnológicas y científicas, generadores de procesos de cambio, con visión futurista, con valores éticos autónomos y preservantes, capaces de asumir riesgos, defender sus derechos, respetar los de los demás y fomentar la conservación del medio ambiente.

2.1 MISIÓN

2. OBJETIVO GENERAL

El 29 de diciembre del 2017 el Ministerio de Educación, mediante Resolución No. 29500, en su Art. 1 le fue ratificada la reforma estatutaria conductante a la redención de INTENALCO para el ofrecimiento de programas por ciclos propedéuticos.

- Técnico Profesional en Procesos Viiales y de Transporte
- Técnico Profesional en Procesos Agroforestales
- Técnico Profesional en Operaciones Logísticas
- Técnico Profesional en Procesos de Saldadura
- Técnico Profesional en Seguridad en el Trabajo
- Técnico Profesional en Procesos de Importación y Exportación
- Técnico Profesional en Mercadeo
- Técnico Profesional en Gestión Empresarial
- Técnico Profesional en Costos y Contabilidad

A nivel técnico se tiene aprobado ante el ICFES y con registro aprobado ante el Ministerio de Educación los programas de:

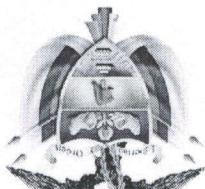
Adicionalmente se ofrecen cursos de extensión en sistemas y se preparan capacitaciones y diplomados de diferentes temas.

NIT 800248004-7

República de Colombia

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ESTABLECIMIENTO PÚBLICO DEL ORDEN NACIONAL



E 19 de mayo de 201 / la Contaduría General de la Nación emitió la resolución 182 por la cual se incorpóra en los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros contables mensuales que deben publicarse de conformidad con la Ley 734 de 2002.

En desarrollo de la Ley 1314 de 2009, el 8 de octubre de 2015, la CGN, expidió la resolución 533 de 2015, mediante la cual se incorpóra como parte del Reglamento de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera, las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, los Procedimientos Contables, las Guías de Aplicación, el Catálogo General de Cuentas y la Nueva Doctrina Contable Pública.

El 6 de diciembre de 2016 la Contraloría General de la Nación emitió la Resolución 693 por la cual se modifica el cronograma de aplicación del Marco Normativo para Entidades del Gobierno, el cual comprende dos períodos: Preparación obligatoria y primer periodo de aplicación. El periodo de preparación obligatoria es el comprendido entre la fecha de publicación de la resolución 693 y el 31 de diciembre del 2017, y el primer periodo de aplicación es el comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018.

En el marco de la convención nacida estandares intermaciones de intromacional finaniera, la CGN decidió efectuar una adopción indirecta de las Normas Intermaciones de Contabilidad para el Sector Público (NICS-P), a través del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (IFRSASB), por sus siglas en inglés) con el propósito de avanzar en materia de rendición de cuentas, transparencia y comparabilidad; fijando criterios comunes y uniformes a nivel nacional.

En los últimos años, el Gobierno Nacional ha venido implementando una serie de medidas para la modernización de la Regulación Contable Pública y Privada de nuestro país. En el año de 2009, mediante la Ley 1314 se ordenó la convergencia con las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información, hacia estándares internacionales de aceptación mundial con las mejores prácticas y con la rápida evolución de los negocios.

3.1 BASE LEGAL Y NORMATIVA

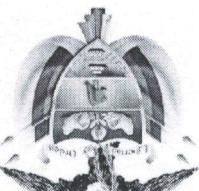
3. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

República de Colombia

NIT 800248.004-7

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ESTABLECIMIENTO PÚBLICO DEL ORDEN NACIONAL



INTERNAL

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria es el peso colombiano.
De acuerdo a las disposiciones legales, la unidad monetaria es el peso colombiano.
La información registrada en este Sistema se hace en tiempo real, afectando el presupuesto y la información financiera y contable es fuente válida para el reporte de información de las diferentes entidades de control, el Ministerio de Educación Nacional y Planificación Nacional.
La información registrada en este Sistema se utiliza como base tanto en los ingresos como en los gastos, la ley de presupuesto y el Decreto de Liquidación Pública cada año por el Presidente y el Congreso de la República; los cuales van amarrados al Plan Nacional de Desarrollo de la Institución.

Para el reconocimiento de la Ejecución Presupuestal se utiliza como base tanto en los ingresos como en los gastos, la ley de presupuesto y el Decreto de Liquidación Pública cada año por el Presidente y el Congreso de la República; los cuales van amarrados al Plan Nacional de Desarrollo de la Institución.

El Sistema Contable actual es operado a través del Ministerio de Hacienda, que de acuerdo al Decreto No. 2674 de dic. /12, determina la implantación, operatividad, uso y aplicabilidad del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nacional, para todas las entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación.

A la fecha no cursa ningún proceso jurídico en contra de INTENALCO.

El Instituto Nacional de Comercio Simón Rodríguez INTENALCO ha aplicado las recomendaciones y normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación, respecto a la depuración, reclasificación, y análisis de las cifras de los estados contables, las conciliaciones bancarias se realizan mensualmente; y se efectúan los ajustes a que haya lugar.

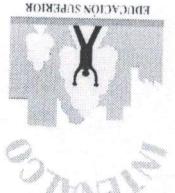
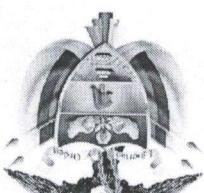
Dentro del plan de acción que INTENALCO ha desarrollado para la implementación del Nuevo Marco Normativo, cuenta con el Manual de Políticas Contables.

3.2 CONSISTENCIA Y RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS.

República de Colombia

NIT 800248004-7

ESTABLECIMIENTO PÚBLICO DEL ORDEN NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL



- cuanto a Gastos Generales).
- **Gastos Generales** (En los rubros de Adquisición de Bienes y Servicios, con un gran aporte por parte de la Nación, el cual no es permanente, se destinan para el sostenimiento y crecimiento de activos y gastos generales que generen el Instituto. Este aporte equivale al 61% de aporte para la institución en ICBF).
 - **Contribuciones inherentes a domicilio sector privado y público** (rengos profesionales, caja de compensación, salud, pensión, cesantías, SENA,
 - **Servicios personales indirectos** (horarios y hora catédrata)
 - **Inversiones** (para la construcción de una sede propia en Cali)
 - **Otros** (prima de vacaciones, de servicios, de navidad, auxilio de transporte, extras, indemnización por vacaciones)
 - **Servicios Personales asociados a nómina** (suelos, prima técnica, horas todo lo relacionado con:
- Son los recursos girados directamente por la nación a través la Tesorería General de la República, con una destinación específica, para la cancelación de sueldos y prestaciones Sociales de la planta de personal legalmente constituida. Se cancela dentro del manejo interno del Instituto, se presentan dos tipos de recursos, los cuales tienen una destinación específica. Estos recursos son de la NACIÓN y ADMINISTRADOS.

5.1.1. RECURSOS DE LA NACIÓN.

5.1 INGRESOS

5. RECONOCIMIENTO

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o descripción considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que pudieran tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

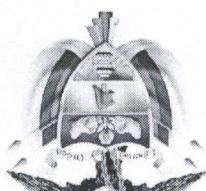
4. MATERIALIDAD

NIT 800248.004-7

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ESTABLECIMIENTO PÚBLICO DEL ORDEN NACIONAL

República de Colombia



INTERNACO



El método de depreciación utilizado por INTENALCO es el de línea recta. Para los efectos pertinentes, se tienen en cuenta la tabla de vida útil para los bienes muebles e inmuebles, presentados a continuación:

Los bienes muebles e inmuebles de INTENALCO, se manejan de acuerdo a las disposiciones del Reglamento de Contabilidad Pública y del Plan General de Contabilidad Pública y de acuerdo al Manual de Políticas Contables.

5.3 DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

Como procedimiento y de acuerdo al Decreto 1510 del 2013, para efectos de adquisición de bienes y servicios, la institución tiene en cuenta el sistema definido por Colombia Compra Eficiente, realizando las consultas del sistema de contratación de acuerdo a las normas establecidas en el Código de Contratación, condiciones y características del bien, se publica a través del SECOP, la invitación o licitación para ofertar dicha demanda.

Se hace de acuerdo a la Programación Anual de Caja, que para recursos de Nación la realiza directamente el Ministerio de Hacienda y para Recursos Propios la distribución es hecha por la institución; y de acuerdo a esta programación los pagos queden sujetos al valor asignado a cada mes; para cubrir gastos de funcionamiento como Adquisición de Servicios de mantenimiento, reparación, viáticos, servicios públicos, seguros arrendamientos etc. Y Adquisición de Bienes como compra de equipos, materiales, suministros y diferentes insumos para práctica de los estudiantes y mantenimiento general de la institución.

Son los recursos que la misma entidad genera por la venta de Servicios Educativos, tales como: matrículas, inscripciones, certificados y otros derechos pecunarios, variarán de acuerdo al número de estudiantes que ingresen o se retiren del Instituto. Con estos recaudos, los cuales tienen épocas fijas para recibirlas (los meses de enero y julio), se cancelan también servicios personales y generales.

5.1.2 RECURSOS ADMINISTRADOS.

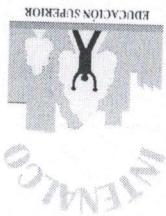
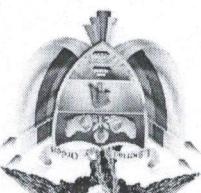
- **Transferencias** (Quota Auditaje de la Contraloría, la cual es sin Situación de Fondos), y las transferencias destinadas a Bienestar Universitario, de acuerdo a como lo establece la Ley 30 de 1992.

República de Colombia

NIT 800248004-7

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ESTABELECIMIENTO PÚBLICO DEL ORDEN NACIONAL



Destinación	Saldo a Mayo/2019	Saldo a Mayo/2018	% Variación
Gastos Personales Nación	\$ 16.958 (Miles)	\$ 93.312 (Miles)	-82%
Gastos Generales Nación	\$ 15.994 (Miles)	\$ 13.710 (Miles)	17%
Gastos Generales Propios	\$ 1.947 (Miles)	\$ 6.690 (Miles)	-71%
Cuentas Recaudadora	\$ 50.135 (Miles)	\$ 93.345 (Miles)	-46%

Los saldos para cada cuenta bancaria, de acuerdo a su destinación específica son:

Por valor de \$85.034. (Miles), corresponde al total del saldo de las cuentas bancarias a nombre de la institución, de este valor, el saldo que corresponde a Recursos Propios, representados en la cuenta recaudadora por valor de \$50.135. (miles) debe ser transferido a la DTN, por pertenecer INTERNALCO al Sistema CUN, según Art. 261 de la Ley 1450 de Jun. 16/2011, reglamentado por el Decreto 1068/2015.

1.10 DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

1. ACTIVO

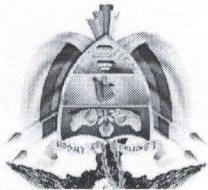
NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

DETALLE	VIDA UTIL/ AÑOS	EDIFICACIONES	REDES Y LÍNEAS	MAGUINARIA Y EQUIPO	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES Y ENSERES EQUIPO DE OFICINA	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	EQUIPO DE TRANSPORTES	MUEBLES DE MENOR CUANTÍA	EN EL MISMO MES
	50	5	15	5	5	10	5	5	5	5	

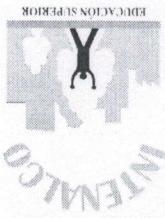
NIT 800248.004-7

República de Colombia

ESTABLECIMIENTO PÚBLICO DEL ORDEN NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL



INTERNALCO



En esta partida se encuentran los valores registrados para la adquisición de bienes muebles e inmuebles necesarios para el buen funcionamiento de la institución los cuales se contabilizan al costo histórico de acuerdo al Manual de Políticas Contables.

1.6 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Cuentas Por Cobrar	Saldo a Mzo./2019	Saldo a Mzo./2018	% Variación	Devolución de IVA
	\$ 20.318 (Miles)	\$ 34.891 (Miles)	-42%	

El saldo que se presenta en esta cuenta tiene reciprocidad con la DIAN en el formato "cgn2005.002", "INFORMACIÓN SOBRE SALDOS DE OPERACIONES RECIPROCAS" teniendo en cuenta que La DIAN, entidad con la que se presenta la reciprocidad, no la reporta debido a que no tiene forma de determinar la cuantía que el Instituto le va a reclamar a la fecha de corte del Balance, por cuanto la relación se presenta cada 2 meses y Para la fecha de presentación ya se ha cerrado la información que se envía a la Contraloría. Por tal motivo no se refleja dicha reciprocidad en el formato "cgn2005.002".

Comprende el IVA pagado a proveedores y causado por valor de \$48.140. (Miles de pesos) por los bimestres de Nov.-Dic./18 \$43.960 (Miles) y de Ene.-Feb./19 de pesos) por los bimestres de Nov.-Dic./18 \$43.960 (Miles) y de Ene.-Feb./19 de pesos) que se le ha venido dando no requiere ningún tipo de provisión por el manejo que el IVA pagado a los proveedores como una cuenta por cobrar, y de acuerdo a la norma de contabilidad que establece que se debe registrar la diferencia entre el monto que se le ha devuelto y el que se le ha pagado.

1.3.84 OTROS DEUDORES

Cuentas Por Cobrar	Saldo a Mzo./2019	Saldo a Mzo./2018	% Variación	Servicios Educativos
	\$ 96.305 (Miles)	\$ 48.811 (Miles)	97%	

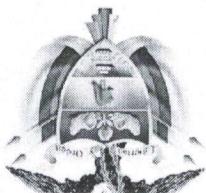
Este valor corresponde a la financiación de la matrícula que se les concedió a los estudiantes, y a la fecha no ha sido cancelada por el periodo académico 2017, 2018 y primer semestre del 2019.

1.3.17 PRESTAMOS POR COBRAR

NIT 800248.004-7

República de Colombia

ESTABELECIMIENTO PÚBLICO DEL ORDEN NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL



Redes, Líneas y Cables	Saldo a Mzo./2019	Saldo a Mzo./2018	% Variación	Valor Contable Activo Fijo	\$ 228.380 (Miles)	\$ 91.170 (Miles)	150%
Depreciación Acumulada	\$ 7.317 (Miles)	\$ - (Miles)	0	Depreciación	\$ 235.697 (Miles)	\$ 91.170 (Miles)	159%
Valor Histórico	\$ 16.741.743 (Miles)	\$ 16.741.743 (Miles)	5%	Edificio Sedes Propia	\$ 17.645.518 (Miles)	\$ 16.741.743 (Miles)	5%
Redes, Líneas y Cables	Saldo a Mzo./2019	Saldo a Mzo./2018	% Variación	Valor Contable Activo Fijo	\$ 228.380 (Miles)	\$ 91.170 (Miles)	150%

 1.6.50.90.001 Otras Redes, Líneas y Cables.

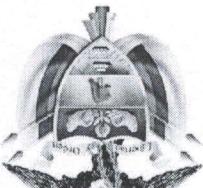
Construcciones en Curso	Saldo a Mzo./2019	Saldo a Mzo./2018	% Variación	Edificio Sedes Propia	\$ 17.645.518 (Miles)	\$ 16.741.743 (Miles)	5%
Redes, Líneas y Cables	Saldo a Mzo./2019	Saldo a Mzo./2018	% Variación	Edificio Sedes Propia	\$ 17.645.518 (Miles)	\$ 16.741.743 (Miles)	5%

- Para la terminación y entrega del edificio al 100%, falta poner en funcionamiento los sistemas y bombas de agua, los cuales ya están instalados, pero no han hecho las pruebas de rigor.
- El valor aproximado de la compra de casas fue de \$2.500.000(miles), que corresponde a las casas adquiridas y que fueron demolidas, se está realizando el avance del terreno para reclasificar el valor a la cuenta de terrenos, los accesorios y herramientas que fueron demolidas, se está pendiente el englobar el edificio para hacer el traslado contable en el balance de la cuenta de Construcciones en Curso a Activos Fijos - Edificios.
- El valor de esta cuenta es de \$17.645.518. (Miles) incluido el valor del terreno correspondiente a los gastos invertidos por parte de la institución para la construcción de la sede propia en el norte de la ciudad, contrato que tiene ejecutado con el Cabildo Indígena KOFAN, aprobado por Planeación MEN, Planeación Nacional y el Ministerio de Hacienda, según ficha BPIN2013011000074.

 1.6.15.01.001 Construcciones en Curso.

La propiedad, planta y equipo de la entidad se clasifica de la siguiente forma:

REPUBLICA DE COLOMBIA
ESTABILIZACION PUBLICO DEL ORDEN NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
INTENALCO NIT 800248.004-7



Eg. Computo y Comunicacion	Saldo a Mayo./2019	Saldo a Mayo./2018	% Variacion
Valor Histórico	\$ 481.850 (Miles)	\$ 354.707 (Miles)	36%
Depreciación Acumulada	-\$ 99.675 (Miles)	-\$ 32.089 (Miles)	211%
Valor Contable Activo Fijo	\$ 382.175 (Miles)	\$ 322.618 (Miles)	18%

- Corresponde a todos los equipos de comunicación (impresoras, computadores, etc.) y equipo de comunicación (grabadoras, televisores, comunicador, videos Vean, VCD, Adaptadores y scanner, etc.).
- 1.6.70 Equipo de comunicación y computo.

Muebles, Enseres y Eg. Oficina	Saldo a Mayo./2019	Saldo a Mayo./2018	% Variacion
Valor Histórico	\$ 664.961 (Miles)	\$ 253.492 (Miles)	162%
Depreciación Acumulada	-\$ 44.531 (Miles)	-\$ 8.102 (Miles)	450%
Valor Contable Activo Fijo	\$ 620.430 (Miles)	\$ 245.390 (Miles)	153%

- Comprende todos los muebles, escritorios, enseres, equipo de oficina, todos los elementos necesarios para el buen funcionamiento de las oficinas, (calculadoras, fotocopiadoras, máquinas de escribir, sillitas, muebles de cafetería, Tablero interactivo, sillitas universitarias, etc.).

□ 1.6.65 Muebles, enseres y equipo de oficina.

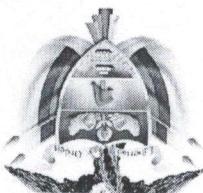
EQUIPO DE ENSEÑANZA	Saldo a Mayo./2019	Saldo a Mayo./2018	% Variacion
Valor Histórica	\$ 4.129 (Miles)	\$ 4.129 (Miles)	0%
Depreciación Acumulada	-\$ 1.032 (Miles)	-\$ (Miles)	0
Valor Contable Activo Fijo	\$ 3.097 (Miles)	\$ 4.129 (Miles)	-25%

- Corresponde a planta, consola y laboratorio de idiomas por valor de \$4.129. (miles).

□ 1.6.55.09.001 EQUIPO DE ENSEÑANZA.

NIT 800248.004-7

República de Colombia

ESTABELECIMIENTO PÚBLICO DEL ORDEN NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

INTENALGO



- Corresponde a la póliza con Seguros de Vida del Estado, para estudiantes de las carreras de Seguridad Social en el trabajo, con vencimiento a mayo/19 por valor de \$1.989. (miles) y la poliza institucional con La Previsora por valor de \$12.784. (miles), con vencimiento a sept. 19, y el valor pagado a la Comisión Nacional del Servicio Civil para la convocatoria de Empleos Públicos de la Institución por valor de \$33.250. (miles).

1.9.05 Pagados por Anticipado:

1.9 OTROS ACTIVOS

Libros y Publicaciones	Saldo a Mzo./2019	Saldo a Mzo./2018	% Variación	Libros en Biblioteca	Saldo a Mzo./2019	Saldo a Mzo./2018	% Variación
	\$ 26.938 (Miles)	\$ 15.821 (Miles)	70%		\$ 30.750 (Miles)	\$ 38.950 (Miles)	-21%

- Corresponde a la adquisición de libros para dotación, y actualización de los recursos bibliográficos de la biblioteca como base de consulta y material didáctico para los estudiantes de la Institución.

1.7.15. Libros y Publicaciones:

1.7 BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

Equipo de Transporte	Saldo a Mzo./2019	Saldo a Mzo./2018	% Variación	Valor Histórico	Saldo a Mzo./2019	Saldo a Mzo./2018	% Variación
	\$ 41.000 (Miles)	\$ 41.000 (Miles)	0%	Depreciación Acumulada	-\$ 10.250 (Miles)	-\$ 2.050 (Miles)	400%
				Valor Contable Activo Fijo	\$ 30.750 (Miles)	\$ 38.950 (Miles)	-21%

- Esta cuenata solo ha sido afectada por el valor de la depreciación mensual y el valor que se ajustó como saldo inicial en enero/2018 según avaluo para conversión al nuevo marco normativo.

- Correspondiente al vehículo Chevrolet donado por el Ministerio de Hacienda, destinado a Recotiría y al vehículo Chevrolet campeiro de uso institucional a cargo de la A Oficina de mercadeo.

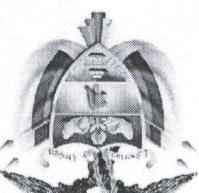
1.6.75 Equipo de Transporte:

NIT 800248.004-7

República de Colombia

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ESTABLECIMIENTO PÚBLICO DEL ORDEN NACIONAL



INTERNALCO



Activos Intangibles	Saldo a Mzo./2019	Saldo a Mzo./2018	% Variación	Licencias
Software	\$ 3.901 (Miles)	\$ 103.488 (Miles)	-96%	
	\$ 34.483 (Miles)	\$ 2.889 (Miles)	1094%	

- Corresponde al saldo por diferir del Software de Datasae Ltda., que es el programa de Gestión Académica y de Cluster de Servicios SAs, (Licencias Windows), incluida la amortización.

1.9.70 Activos Intangibles:

CUN	Saldo a Mzo./2019	Saldo a Mzo./2018	% Variación	Rec. Entre g. En Admón.
	\$ 470.654 (Miles)	\$ 215.107 (Miles)	119%	

- Con un saldo de \$466.337. (Miles), representa el disponible en efectivo que tiene la institución para pagos; ya que a esta cuenta se trasladan todos los ingresos de la institución y todo pago que se realiza se hace afectando el valor transferido a la misma cuenta. Para su control, mensualmente la DTN envía un informe de conciliación de recibos para que su saldo final sea confirmado por nuestra entidad, el cual a la fecha no presenta ninguna diferencia.

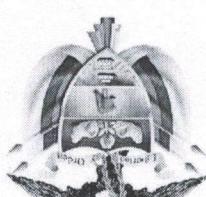
1.9.08 Recursos Entregados en Administración:

Pagos por Anticipado	Saldo a Mzo./2019	Saldo a Mzo./2018	% Variación	Seguros	Bienes y Servicios
	\$ 11.648 (Miles)	\$ 2.144 (Miles)	443%		\$ 33.250 (Miles)

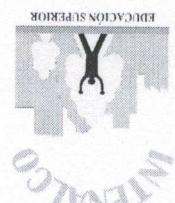
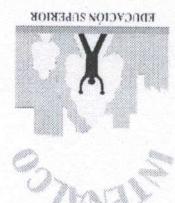
República de Colombia

NIT 800248004-7

ESTABLECIMIENTO PÚBLICO DEL ORDEN NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL



INTENALCO



Institución en la venta de servicios educativos.

- Por valor de \$472.165. (Miles), generada por los ingresos que recibe la

Utilidad o Ganancia del Ejercicio:

Capital Fiscal	Saldo a Mzo./2019	Saldo a Mzo./2018	% Variación
Capital Fiscal Nacional	\$ 17.524.852 (Miles)	\$ 17.524.852 (Miles)	0%

3.1.05.06.001 Capital Fiscal:

- Por valor de \$18.741.889. (Miles), está conformado en su totalidad por activos fijos de la Institución, construcciones en curso, muebles y enseres, maquinaria y equipo, equipo de computo y vehiculo.

3.1. Patrimonio Institucional:

PATRIMONIO

Ctas por Pagar	Saldo a Mzo./2019	Saldo a Mzo./2018	% Variación
Bienes y Servicios	\$ 580.410 (Miles)	\$ - (Miles)	0
Retefte Impuestos	\$ 12.946 (Miles)	\$ 7.484 (Miles)	73%
Otras Cuotas por Pagar	\$ 23.020 (Miles)	\$ 60.605 (Miles)	-62%
Beneficios a Los Empleados	\$ 296.815 (Miles)	\$ 122.582 (Miles)	142%

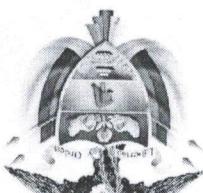
De las cuotas por pagar por Bienes y Servicios el 58.26% corresponde a cuotas CIDCA-APVA, entidad administrativa de la SAE.
Por pagar por concepto de arrendamiento de las viviendas 2017 y 2018 a la entidad

Comprende el saldo de las causaciones de bienes y servicios, de impuestos y provisión de prestaciones sociales due a la fecha están pendientes de pago.

2.4 CUENTAS POR PAGAR

A CORTO PLAZO

2. PASIVO



INTERNACO



- por compensación en el aplicativo SIIF NACIONAL
- directamente por la DTN, a partir de sept. 18 fecha de implementación del pago
- Corresponde al pago de las deducciones de retención en la fuente giradas

Operaciones Sin Fijo de Efectivo (472201)

Operaciones Interinstit.	Saldo a Mzo./2019	Saldo a Mzo./2018	% Variación	
Inversión	\$ 331.199 (Miles)	\$ - (Miles)	0	20%
Funcionamiento	\$ 965.896 (Miles)	\$ 803.958 (Miles)		

- Comprende los giros que la Tesorería ha efectuado de acuerdo al PAC mensual.

Operaciones Interinstitucionales: (470508) - (470510)

Devoluciones	Saldo a Mzo./2019	Saldo a Mzo./2018	% Variación	
Devoluciones	\$ 2.511 (Miles)	\$ - (Miles)	0	

- Corresponde a las devoluciones de matrículas que han solicitado los estudiantes.

Devoluciones, Rebajas Y Descuentos (439501)

Ingresos	Saldo a Mzo./2019	Saldo a Mzo./2018	% Variación	
Venta de Serv. Educativos	\$ 726.436 (Miles)	\$ 662.565 (Miles)	10%	

- Corresponde a los ingresos por matrículas y derechos pecunarios de enero a marzo/2019.

Venta de Servicios - Servicios Educativos (430512)

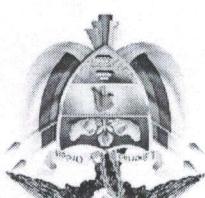
4 INGRESOS

Utilidad del Ejercicio	\$ 754.498 (Miles)	\$ 359.647 (Miles)	% Variación	110%
Utilidad o Ganancia	Saldo a Mzo./2019	Saldo a Mzo./2018		

NIT 800248004-7

República de Colombia

ESTABLECIMIENTO PÚBLICO DEL ORDEN NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL



INTERNALCO



Inversión \$ 1.110.000. (Miles)

Transferencias (Quota de Adujafe) \$ 15.000. (Miles)

Gastos Generales \$ 567.000. (Miles)

Gastos de Personal \$ 3.710.000. (Miles)

Tributos, Multas y Sanciones \$ 9.900. (Miles)

Gastos Generales \$ 567.000. (Miles)

RECURSOS DE LA NACION

El presupuesto asignado a la institución para la vigencia 2019 tiene un valor apropiado de \$ 7.604.900. (Miles), los cuales están distribuidos de la siguiente manera:

CUENTAS DE PRESUPUESTO

Gastos de Administración	Saldo a Mzo./2019	Saldo a Mzo./2018	% Variación
TOTAL	\$ 1.249.158 (Miles)	\$ 1.135.876 (Miles)	136%
Deterioro, Deprec. Y Amortizaci	\$ 50.047 (Miles)	\$ 63.817 (Miles)	-22%
Impuestos, Contrib. Y Tasas	\$ 146 (Miles)	\$ 185 (Miles)	-21%
Gtos Generales	\$ 134.772 (Miles)	\$ 132.758 (Miles)	2%
Gtos de Personal Diversos	\$ 35.000 (Miles)	\$ 25.868 (Miles)	35%
Prestaciones Sociales	\$ 217.950 (Miles)	\$ 75.935 (Miles)	187%
Aportes a la Nominia	\$ 13.912 (Miles)	\$ 26.046 (Miles)	-47%
Contribuciones Efectivas	\$ 137.019 (Miles)	\$ 131.539 (Miles)	4%
Sueldos y Salarios	\$ 660.312 (Miles)	\$ 679.728 (Miles)	-3%

El acumulado de gastos de administración es el siguiente:

Durante el primer trimestre de 2019 los pagos más representativos están constituidos por el pago de los gastos personales, los servicios públicos y el pago de proveedores de cuentas por pagar a diciembre del 2018.

5. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN

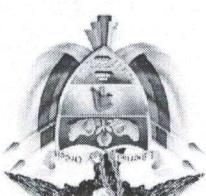
Oper. Sin Flujo de Efectivo	Saldo a Mzo./2019	Saldo a Mzo./2018	% Variación
Oper. Sin Flujo de Efectivo	\$ 9.089 (Miles)	\$ - (Miles)	0

NIT 800248.004-7

República de Colombia

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ESTABLECIMIENTO PÚBLICO DEL ORDEN NACIONAL



INTERNALCO



TP No: 20584-T

LIBRADORES
Díaz

CONTADOR

REPRESENTANTE LEGAL
Fernando Tarraz

VICER. ADITIVO Y FINANC.

NEY KIRZALLES ARANA

Ney Kirzalles Arana

El presupuesto para la vigencia 2019 fue aprobado por la ley de presupuesto 1940 del 26 de Noviembre 2018, por el Decreto de liquidación No. 2467 del 28 de Diciembre del 2018.

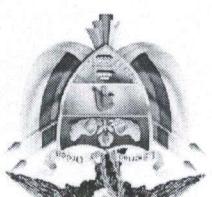
Gastos de Personal \$ 681.000. (Miles)
Gastos Generales \$ 1.052.000. (Miles)
Transferencias (Bienesstar Universitario) \$88.000. (Miles)
tributos, Multas y Sanciones \$ 63.000. (Miles)
Operación Comercial Ingresos/Gastos Centro de Extensión \$309.000. (Miles)

RECURSOS ADMINISTRADOS

NIT 800248.004-7

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ESTABLECIMIENTO PÚBLICO DEL ORDEN NACIONAL



INTENALCO